



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.
Jueves 12 de marzo de 2020**

En la ciudad de Ambato, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la Real Audiencia de Quito y Segunda Constituyente, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, se encuentran reunidos los socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, señores: DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO, propietario de 164.610 participaciones; JOHN FRANCISCO ALVARADO LASCANO, propietario de 54.900 participaciones; y, la señora GLADYS ANA ALVARADO LASCANO, propietaria de 76.815 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran también presentes como invitados el Dr. Freddy Rodríguez García, Asesor Jurídico, el Sr. Fabián Quisaguano, y la Ing. María José Villacís, asesora financiera. Ante la ausencia del Presidente titular, se designa como Presidente ad hoc, exclusivamente para esta Junta, al Ing. John Francisco Alvarado Lascano, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Diego Iván Alvarado Lascano. El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el 65,85% del capital social de la compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el artículo catorce del Estatuto Social, se convoca a los socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día jueves 12 de marzo de 2020, a partir de las nueve horas (09h00), en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Real Audiencia de Quito y Segunda Constituyente de esta ciudad de Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.
- 5.- Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico del año 2020.
- 6.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Ambato, 02 de Marzo de 2020



Ing. Diego Alvarado
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

Por Secretaría se lee el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Una vez absueltas las consultas, el Ing. John Francisco Alvarado Lascano mociona que se lo apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

Por Secretaría se procede a leer el dictamen del informe presentado por la firma auditora PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Concluida la lectura, la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se de por conocido el informe y se lo apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, asumir como conocido y aprobar el informe presentado por la firma auditora PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.



El señor Gerente General, Ing. Diego Alvarado Lascano, procede a explicar a los socios los datos de los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Los socios solicitan algunas aclaraciones a la información presentada. La Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación de los documentos aprobados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Ing. John Alvarado Lascano mociona que no se repartan dividendos correspondientes a las utilidades del año 2019. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad que, luego de las provisiones de ley, pago de impuestos y pago de las utilidades a los trabajadores, que no se repartan dividendos correspondientes a las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

5.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.

El Ing. John Alvarado Lascano mociona que se designe a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA. para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2020. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, designar a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2020.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente ad hoc dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y el señor Presidente ad hoc dispone que se trate el último punto del orden del día:



6- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por Secretaría se lee el acta, y la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente ad hoc agradece a todos los socios por su asistencia y, a las doce horas treinta minutos, declara concluida la Junta.



Ing. JOHN FRANCISCO ALVARADO LASCANO
PRESIDENTE AD HOC



Ing. DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO
SECRETARIO – GERENTE GENERAL